

	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	CÓDIGO: GG-PO-002	
		Versión: 006	Fecha: 11.07.2024
		Revisado:	SIG / GG
		Aprobado:	RED

GRUPO LOGÍSTICO PML & YACZ tiene como objetivo proporcionar servicios de Agenciamiento de Aduanas, Agenciamiento de Carga Internacional, Transporte Terrestre, Local, Nacional e Internacional, Mensajería, Almacenamiento y Courier en Perú; con atención personalizada que cumple y agrega valor para superar las expectativas de nuestros asociados de negocio.

Conscientes de nuestro deber de armonizar el desarrollo de nuestras actividades como integrante de la cadena logística de comercio exterior, nuestra organización está comprometida con:

1. Brindar al cliente un servicio logístico con atención personalizada que cumpla sus requerimientos y expectativas, satisfaciendo sus necesidades.
2. Cumplir normativa legal vigente nacional e internacional, en conjunto con nuestro colaboradores competentes, capacitados y comprometidos con el Sistema Integrado de Gestión.
3. Realizar operaciones confiables y seguras a través del funcionamiento de nuestro Sistema Integrado de Gestión, previniendo ocurrencias de actividades ilícitas (Narcotráfico, Lavado de Activos, Conspiraciones Internas o cualquier otra actividad relacionada a Corrupción, Soborno y delito), controlando los riesgos y amenazas que puedan afectar a la organización.
4. Promover sistemas informáticos adecuados en la organización que ayuden a brindar un buen servicio y seguridad en el uso de tecnologías de la información previniendo los delitos cibernéticos.
5. Asegurar la participación, capacitación, consulta activa de los colaboradores y sus representantes en todos los procesos de nuestro Sistema Integrado de Gestión.
6. Fomentar una cultura de prevención de riesgos laborales y un sistema de gestión que permita la protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
7. Promover las condiciones de orden, limpieza y mantenimiento de las instalaciones y equipos de la entidad, lo que contribuye al cuidado de la seguridad salud y comodidad de quienes las ocupan y utilizan.
8. Promover un desarrollo sostenible en todas las operaciones de la empresa en beneficio de sus partes interesadas en apego a una conducta ética y transparente con todos sus públicos de interés; protegiendo el medio ambiente, desarrollando prácticas anticorrupción y antifraude, realizando controles en contra del abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso e infantil y otras violaciones a los derechos humanos.
9. Mantener con nuestros Asociados de Negocio una relación de largo plazo y beneficio mutuo, basados en la seguridad, la integridad de la cadena logística y la mejora continua de nuestros procesos y Sistema integrado de Gestión.

San Miguel, lunes 11 de Julio de 2024

Esteban Condo Ninacondor
CEO